



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA CARTAGO - VALLE

FIJACIÓN EN LISTA ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.
Cartago, Valle del Cauca
05 de marzo de 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	OBJETO
IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD Radicación No. 76-147-31-84-002-2019-00279-00	DEFENSORA DE FAMILIA, en representación del menor J.C.R.A.	ALBA LUCIA MUÑOZ y OLWAR ENRIQUEMORALES MUÑOZ	Anunciando traslado a las partes por el término de TRES (3) días del resultado de la prueba genética No.SSF-DNA-ICBF-2001000158, practicado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses allegado al proceso .

WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN
Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Siendo las 7:00 a.m. del día de hoy, se fijó por el término de un día la fijación en lista señalada en el artículo 110 del Código General del Proceso, anunciando traslado a la parte demandante por el término de TRES (3) días de del resultado de la prueba genética No.SSF-DNA-ICBF-2001001158, practicado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses allegado al proceso

Cartago, Valle del Cauca, 05 de marzo de 2020

WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN
Secretario

Firmado Por:

WILSON ORTEGON ORTEGON
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE CARTAGO-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d051819972d14485c8b1d6e5a283c4ba80a1a3c387969bff3700b1dde7e0e52a

Documento generado en 04/03/2021 10:15:31 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**